



El cerebro Judicial, la precisión y la definitiva claridad

La profesión de abogado puede ser tan compleja y difícil, como lo puede ser el comportamiento humano, y esto quiere decir que la complejidad y dificultad del ejercicio de la abogacía puede llegar a extremos casi infinitos.

Por ello, conviene recordar, el texto del magnífico artículo del Juez Don Alfredo Muñoz Naranjo, publicado en el número 163 de esta revista, bajo el título “Técnica para redactar un buen suplico”, en el que recuerda las palabras del abogado y político Don Ángel Osorio, al referirse a la narración del abogado y señalar que “..ha de ser tan clara que pueda asimilársela el hombre más desprevenido y tosco; no porque los jueces lo sean, sino porque están fatigados de oír enrevesadas historias ..” que “.. acaban por formar en el cerebro judicial una especie de callo en la memoria, productor de un invencible desabrimiento, de una absoluta inapetencia para asimilarse nuevas trapisondas de la humanidad. Tal disposición, más fisiológica que reflexiva, solo puede contrarrestarse diciendo las cosas precisas y en términos de definitiva claridad”.

direccioncontenidos@difusionjuridica.es

Si como suscriptor tiene interés en que tratemos algún tema, escríbanos a economist@difusionjuridica.es